

23 DE NOVIEMBRE DE 1221

ALFONSO X EL SABIO

LAS CLAVES DE UN REINADO DECISIVO

Rafael Sánchez Saus / *Catedrático de Historia Medieval*
(Universidad de Cádiz) / *Director de la Cátedra Alfonso X el Sabio*

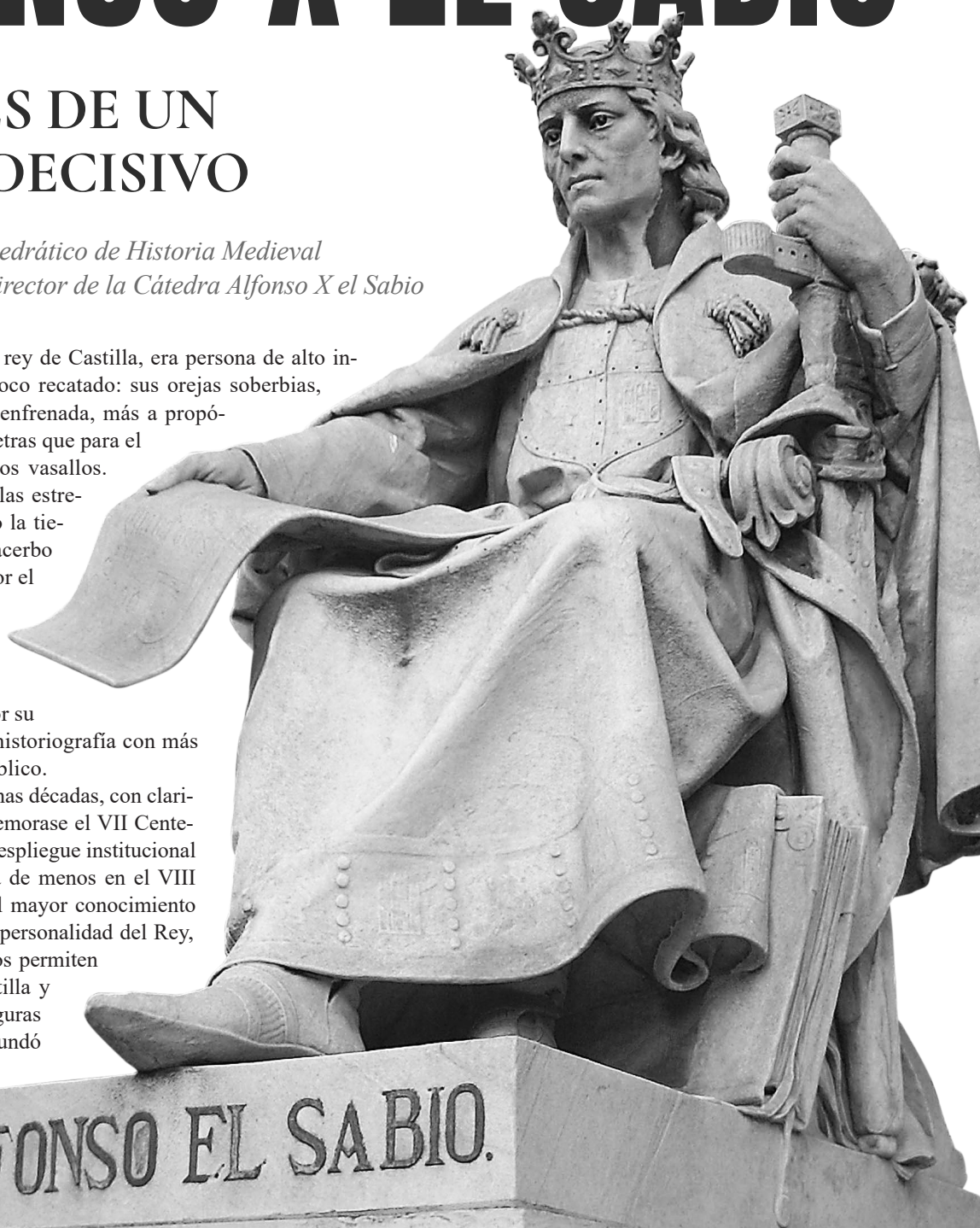
“ Don Alfonso, rey de Castilla, era persona de alto ingenio, pero poco recatado: sus orejas soberbias, su lengua desenfundada, más a propósito para las letras que para el gobierno de los vasallos.

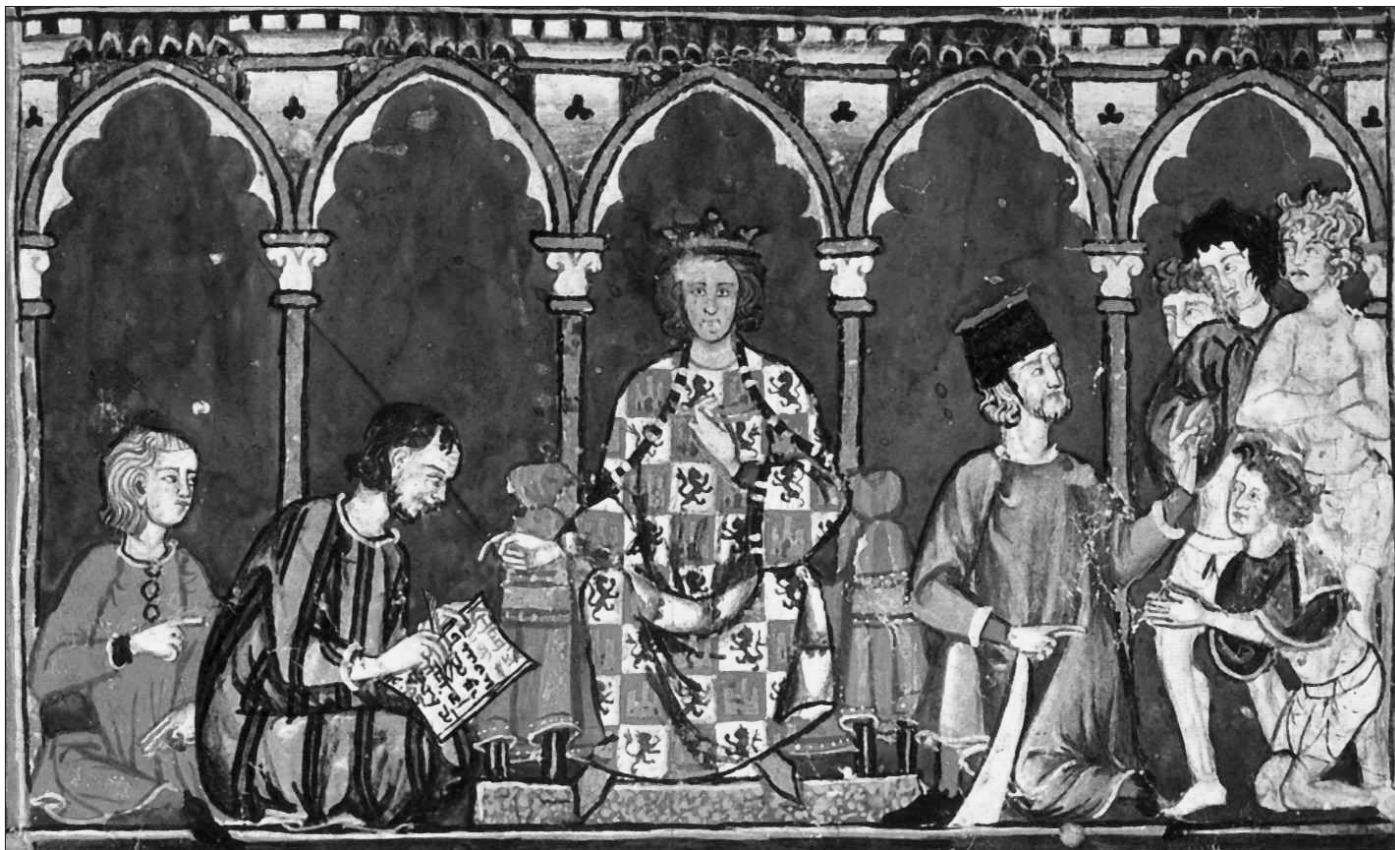
Contemplaba el cielo y miraba las estrellas, más en el entretanto perdió la tierra y el reino”. Este juicio tan acerbo como injusto, vertido en 1601 por el jesuita y gran historiador Juan de Mariana en su *Historia General de España*, ha marcado durante siglos la imagen del Rey Sabio y de su reinado por su influencia en buena parte de la historiografía con más capacidad para llegar al gran público.

Y, sin embargo, desde hace unas décadas, con claridad desde que en 1984 se conmemorase el VII Centenario de su muerte con un gran despliegue institucional y científico —el que hoy se echa de menos en el VIII Centenario de su nacimiento—, el mayor conocimiento de la verdadera naturaleza de la personalidad del Rey, de su reinado y de su legado, nos permiten asegurar que Alfonso X de Castilla y León fue una de las grandes figuras de un siglo, el XIII, que sobreabundó

Estatua de Alfonso X
de Castilla en la
Biblioteca Nacional.
José Alcoverro 1892.

ALFONSO EL SABIO.





Libro de los Juegos, Alfonso X y su corte.

en ellas en toda Europa. Alfonso X no desmerece junto a su padre Fernando III, o al lado de su suegro Jaime I de Aragón. Ni siquiera ante las poderosísimas de sus tíos Federico II, emperador de Alemania y rey de Sicilia, llamado en su tiempo *Stupor Mundi*, el asombro del mundo, o Luis IX de Francia, san Luis. Es más, sin duda fue, dentro de esa galería de gigantes, el más grande de su generación, la que ocupó la segunda mitad del siglo.

Alfonso X nació en Toledo el 23 de noviembre de 1221 y falleció en Sevilla el 4 de abril de 1284. Heredó el trono en 1252, a la muerte de su padre, con más de treinta años de edad y con una dilatada experiencia de gobierno. Como infante heredero de Castilla había recibido una educación selecta que se compaginó con una formación política y militar de primer orden como auxiliar de su propio padre, el Rey. Al mismo tiempo, fue instruido en las gran novedad jurídica de su tiempo, la recepción del Derecho romano, llevada a cabo en Italia con el añadido de elementos del

canónico o eclesiástico, el más avanzado de su época, y desde su juventud sintió una marcada afición por las más altas tareas de estudio y mecenazgo: protegió a poetas, científicos y juristas, tanto moros como cristianos o judíos, y a su estímulo y dedicación se deben la mayor parte de las grandes tareas que en esos campos esmaltaron su reinado. Así, a iniciativa suya se compusieron obras jurídicas de extraordinaria importancia (*Fuero Real*, *Espéculo*, *Partidas* y *Setenario*), poéticas que están en la cumbre de la poesía hispana de su tiempo (*Cantigas de Santa María* y *Cantigas profanas*), históricas de amplia visión (*General Estoria* y *Estoria de España*); científicas (*Lapidario*, *Libro complido en los juizios de las estrellas*, *Libro de las cruces*, *Libro de las Tablas alfonsíes* o *Libros del saber de astrología*, entre otros), e incluso de mero entretenimiento (*Libro de acedrex, dados e tablas*). Muchos de ellos, además, rica y artísticamente iluminados. Todos los saberes le interesaron y en todos destacó. No ha habido, en ese sentido, nadie como él

en toda la historia de España y dudamos que en cualquier otro reino de la Cristiandad latina. Además, una derivada de esa actividad cultural fue la consagración del castellano como lengua de la cancillería, de la administración y de la cultura de la época, aunque él mismo escribió su obra poética en galaico-portugués y el latín siguió siendo la lengua preferida en obras de carácter filosófico y científico durante mucho tiempo aún. La aportación directa de Alfonso X y sus trabajos culturales a la estandarización del castellano, al crecimiento de su léxico y de su capacidad expresiva fue de primerísima importancia.

Todo esto es harto sabido, aunque convenga recordarlo una vez más, pero quizá sea necesario poner ahora el acento en los grandes logros políticos, militares y administrativos de su largo mandato, también en las numerosas dificultades, que fueron haciéndose mayores con el paso de los años. Entre 1252 y 1264 se vivieron los mejores años del reinado, en los cuales don Alfonso fue

capaz de lanzar un conjunto de iniciativas legislativas e institucionales tendentes a reforzar el poder real (introducción del *Fuero Real* en muchas villas y ciudades, reunión frecuente de las Cortes, organización de la justicia y de la administración territorial con la creación de los *Adelantados Mayores*, reforma de la fiscalidad en clave centralizadora para dotar de mayores recursos a la Corona, etc...). Algunas de estas medidas despertaron resistencias, especialmente en sectores de la nobleza y el clero, que veían mermado su poder y en muchos concejos que temían la vulneración de sus viejos derechos, pero las disposiciones del Rey propiciaron la aparición de nuevas elites caballerescas que fueron fundamentales para la consolidación del régimen municipal en los siglos siguientes. Aunque en esos años la oposición se mantuvo más o menos larvada, estas actuaciones regias estuvieron en el origen del malestar que estallaría a partir de 1272 con la sublevación de una importante fracción de la alta nobleza.

Otro aspecto fundamental de su política interna tuvo como objetivo mejorar la economía de sus reinos. Así, desarrolló las comunicaciones, fomentó la libertad de tráficos, oponiéndose al establecimiento de barreras aduaneras internas, intentó con poco éxito la unificación del sistema de pesas y medidas para facilitar las transacciones, creó decenas de nuevas ferias, multiplicando las ya existentes y ayudando a consolidar las rutas comerciales y el comercio regional, protegió la producción de sus reinos y reguló el comercio exterior para impedir exportaciones empobrecedoras y extraer beneficios fiscales. Esa regulación aduanera tuvo el efecto añadido de fijar más claramente las fronteras del territorio, estableciendo lazos internos comunes frente a otras monarquías o poderes extranjeros.

También se ocupó en esos años en campañas militares para consolidar las conquistas de su padre y tratar de proyectarlas incluso al norte de África, siguiendo el impulso cruzado que se mantenía por entonces como uno de los grandes resortes ideológicos de la Cristiandad. Cuando accedió al trono en 1252, Alfonso X ya tenía una amplia experiencia en esas cuestiones. En 1243 fue autor del pacto que hizo del reino de Murcia un protectorado castellano que preparó su anexión algunos años después; en 1246 auxilió a su padre en el cerco de Jaén y estuvo presente en la constitución del acuerdo con Muhammad I, primer rey nazarí de Granada, que lo convirtió en vasallo de Castilla; en 1248 estuvo presente en la conquista de Sevilla, y a la organización de la ciudad y su reino dedicó sus primeros esfuerzos una vez alcanzado el trono. Desde el punto de vista militar, y dado que todos los poderes musulmanes subsistentes en la Península eran vasallos de Castilla (el reino de Niebla y la comarca del Guadalete con la bahía de Cádiz, además de Granada), Alfonso X planeó el



Alfonso X el Sabio (Ayuntamiento de León). José María Rodríguez de Losada).

gran *fecho de allende*, el intento de llevar las conquistas al otro lado del Estrecho, para lo que creó unas grandes atarazanas en Sevilla que aportaran la imprescindible flota y creó el *Almirantazgo Mayor de Castilla* como mando supremo de las escuadras. Las primeras expediciones, lanzadas ya en 1260, le hicieron comprender que para ese proyecto necesitaba un más firme asentamiento en la costa atlántica, y así en 1262 repobló con gente castellana Cádiz y El Puerto, y llevó a cabo la conquista del reino de Niebla, que ocupaba buena parte de la actual provincia de Huelva. Estas actuaciones vulneraban los pactos contraídos por Fernando III con la población mudéjar y llevaron, con el apoyo del granadino Muhammad I, a una gran y peligrosa revuelta entre 1264 y 1266 que pudo ser controlada. Tras ella, se produjo la expulsión prácticamente total de los musulmanes de esas zonas, las cuales quedaron totalmente integradas en Castilla. La ruptura con Granada tuvo graves consecuencias cuando, desde 1275, los benimerines de Fez estuvieron en condiciones de intervenir en España y lanzaron grandes expediciones en Andalucía hasta 1285. La reacción de Alfonso X acabó en una derrota naval ante Algeciras en 1279 cuando intentaba bloquear el paso del Estrecho. La consecuencia de toda esta cadena de acontecimientos no fue sólo el fin del *fecho de allende*, convertido en irrealizable, también el desplazamiento de la conflictividad hacia la zona del Estrecho hasta la conquista de Algeciras en 1344 por Alfonso XI, y la formación de la frontera entre Castilla y Granada, fenómeno geohistórico que marcaría la



Sello de Alfonso X de Castilla

Durante el reinado se produjo una gigantesca labor de colonización que afectó a inmensos territorios al sur del Tajo

historia de Andalucía y Murcia hasta finales del siglo XV.

Pero las circunstancias bélicas, aunque condicionaron el esfuerzo repoblador y organizador del territorio, no lo imposibilitaron. Durante el reinado, bien por iniciativa del propio don Alfonso, bien a través de las Órdenes Militares, se produjo una gigantesca labor de colonización que afectó a inmensos territorios al sur del Tajo, desde la linde de Portugal a la de Aragón y desde

las puertas de Toledo a Cádiz. Se dieron fueros a cientos de villas y ciudades y se repartieron tierras a miles y miles de colonos. En unos sitios se consolidó la presencia castellana, en otros se implantó: Sevilla, Jerez, Cádiz, El Puerto de Santa María, Niebla, Murcia, Lorca, Cartagena, Ciudad Real y los grandes señoríos de las Órdenes Militares en Extremadura y La Mancha fueron las grandes beneficiarias de la acción repobladora.

Esa acción organizadora del territorio, en la que destacó la labor del Rey y que pocas veces se menciona entre los grandes logros de su reinado, también se extendió a la costa cantábrica, donde se crearon numerosas villas o se dio fuero a poblaciones anteriores para facilitar su despegue: Pontedeume, Gijón, Ribadesella, Villaviciosa y varias decenas más en todas esas regiones desde Galicia hasta Guipúzcoa. Como ha señalado el gran medievalista Miguel Ángel Ladero, la colonización “es como una música de fondo que anima el reinado de Alfonso X, en especial hasta 1275, con resultados diversos, pero siempre fundadores de un nuevo tiempo histórico en las tierras de la Corona de Castilla”.

Toda esta inmensa tarea la compatibilizó Alfonso X con su creciente implicación desde 1256 en la política europea en pos de su elección como emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico, el célebre *fecho del Imperio* que tanto se le criticaría en esos años y en el futuro. Sin embargo, la pretensión alfonsí no era producto de un capricho o de una ambición sin respaldo, antes bien la consecuencia lógica de su posición dinástica en el linaje Staufen tras la muerte de Federico II y de su hijo Conrado. Por otra parte, es posible que otras facetas indiscutibles de su proyecto cultural y político hubieran quedado en el aire o sin justificación de no contemplarse todo como parte de un conjunto que tenía a la designación imperial como objetivo último y elemento clave. Esta tenía dos momentos: la elección como *rey de romanos* por los príncipes electores del Imperio y la posterior coronación por parte del Papa,

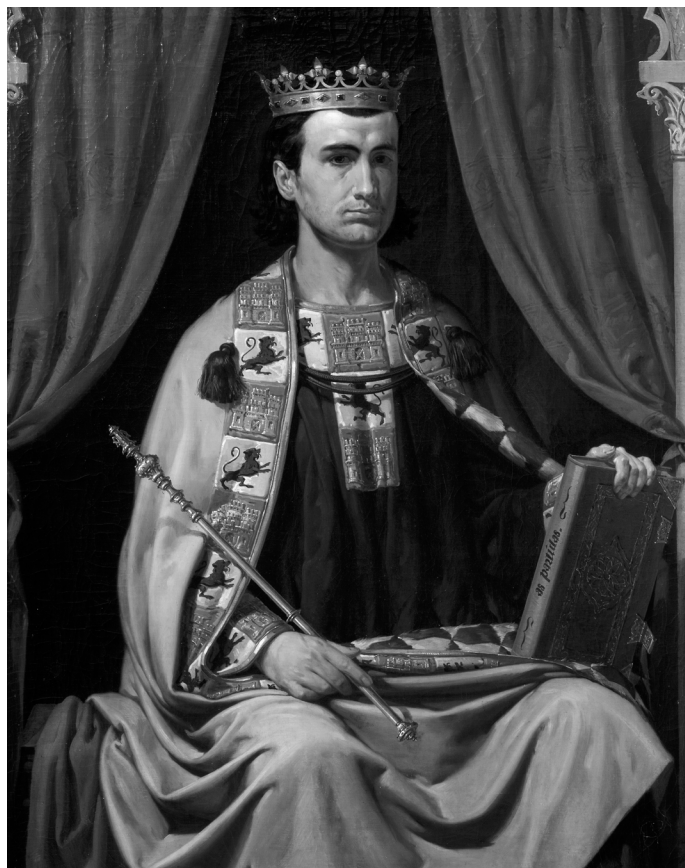


Estatua de Alfonso X el Sabio junto al Castillo de San Marcos (El Puerto de Santa María, Cádiz). Emilio J. Rodríguez Posada

que confería el título imperial. En abril de 1257 Alfonso X fue electo *rey de romanos* por una mayoría de electores, pero otros se decantaron por Ricardo de Cornwall, y el papa Alejandro IV, como sus sucesores, ante esa elección discutida, encontraron un pretexto para no entregar el Imperio a un miembro del linaje Staufen que tenía sus principales apoyos entre el partido gibelino, opuesto tradicionalmente al poder papal. Durante largos años el pleito se mantuvo abierto y en 1272, al morir Ricardo de Cornwall, pareció más favorable que nunca. Sin embargo, Gregorio X prefirió entonces a Rodolfo de Habsburgo. Alfonso X realizó un último intento y en 1275 viajó a Beaucaire, junto a Aviñón, para entrevistarse con el Papa. Todo fue inútil: “Alfonso volvió a Castilla con las manos vacías, después de dieciocho

años de proyectos y esfuerzos, para afrontar el panorama tormentoso de su reino, donde el heredero Fernando acababa de morir y cuyas tierras sureñas se enfrentaban al primer ataque devastador de los meriníes norteafricanos” (Miguel Ángel Ladero).

La muerte de Fernando de la Cerda, su hijo primogénito, cuando marchaba a Andalucía para hacer frente a los benimerines, desató un nuevo gran conflicto que amargó los últimos años del Rey. Alfonso X contaba ya con una edad que era avanzada para la época —su padre había muerto con poco más de cincuenta años— y se encontraba enfermo, por lo que la muerte del heredero del trono planteaba la cuestión sucesoria en un momento de grave dificultad para la Corona y con don Alfonso debilitado por su fracaso imperial. No es posible resumir



Alfonso X el Sabio. Joaquín Domínguez Bécquer



Retrato imaginario de Alfonso X de Castilla, conservado en el Alcázar de Segovia.

aquí los argumentos jurídicos que amparaban las dos soluciones enfrentadas: la favorable a Sancho, hijo segundo del Rey, que respondía al derecho

tradicional de Castilla, y la que entregaba la sucesión a los hijos de Fernando, muy niños por entonces, que era la contemplada en *Las Partidas*

y la que, al parecer, se había comprometido cuando se produjo el compromiso matrimonial entre el infante heredero y Blanca de Anjou, hija de Luis

IX de Francia. Aunque Alfonso apoyaba los derechos de Sancho, la presión de Felipe III de Francia en favor de sus sobrinos, que a punto estuvo de provocar una guerra entre los reinos, le inclinó a un pacto que hubiera conllevado una fuerte compensación para sus nietos. La negativa de Sancho a cualquier transacción agrió la relación entre padre e hijo y propició, desde 1281, la ruptura de relaciones entre ellos que culmina en la llamada Asamblea de Valladolid de 20 de abril de 1282: Alfonso X fue desposeído de todos sus poderes y rentas, que fueron traspasados a Sancho. No era depuesto, pero sí inhabilitado y, a todos los efectos, privado del gobierno de sus reinos. A comienzos de ese verano su autoridad sólo era reconocida en el reino de Sevilla y en ciertas zonas de Murcia con su capital. El aislamiento internacional fue casi total y sólo Abú Yusuf, el sultán benimerín, estuvo dispuesto a ayudarlo, aprovechando así la oportunidad que se le ofrecía de debilitar a Castilla al intervenir en su guerra civil. En ese estado de completa postración hay que enmarcar el famoso testamento de 8 de noviembre de 1282, en el que narra con detalle sus tribulaciones, maldice a Sancho y nombra herederos a los infantes de la Cerda.

El 4 de abril de 1284 moría Alfonso X el Sabio en el Alcázar de Sevilla. Su hijo Sancho fue inmediatamente reconocido como sucesor. Como ha resumido el mayor estudioso de la figura del Rey, Manuel González Jiménez, “concluía así un reinado apasionante, pleno de realizaciones y fracasos... Su muerte ponía un amargo final al reinado del más sabio y universal de los reyes hispánicos medievales, y también el menos comprendido en su tiempo y el más desgraciado”. Un verdadero adelantado a su tiempo que, de esa cualidad, obtiene a la vez gloria y reproche.